

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar







CÓRDOBA, 21 DIC 2015

VISTO:

La nota CUDAP nº 0009217/2015, por la cual el Profesor de la asignatura **INSTALACIONES II-B**, solicita la rectificación del ACTA de Examen nº 00236, Libro 00125, de la mencionada asignatura, de la carrera de Arquitectura, de fecha 09 de diciembre de 2015; **Y**

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se consignó con la calificación 5 (cinco) a la alumna VILTE OLIVERA, Flavia Daniela,

Que la cátedra previa verificación en sus archivos, informa que a dicha alumna corresponde la calificación de **7** (siete),

Por ello,

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Autorizar al Area Enseñanza a rectificar el Acta de Examen de la materia INSTALACIONES II-B, de la carrera de Arquitectura, consignando en ella los siguientes datos:

APELLIDO Y NOMBRES

MATRICULA

CALIFICACIÓN

VILTE OLIVERA, Flavia Daniela

37617689

7 (siete)

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

RESOLUCIÓN Nº

1495

/2015VERSIDAD N

Arg. SANTINGO IAN DUTARI DINANO Facultad de Aguitectura,

Facultad de Aquitectura, Urbanismo Viseño Univers dad Nacional de Córdoba